



Proceso de Selección Corporación Municipal de Valparaíso

Programa de Acceso a la atención de Salud a Personas Migrantes

DESCRIPCIÓN DEL CARGO

La Corporación Municipal de Valparaíso para el Desarrollo Social busca un/a Enfermero/a y un/a Trabajador/a Social para la Dirección del Área de Salud. Estos profesionales formarán parte de una dupla sociosanitaria en el marco del PRAPS (Programa de Acceso a la Salud para Personas Migrantes), con el objetivo de mejorar la respuesta de salud a las personas migrantes en situación de vulnerabilidad. Las labores que realizarán serán mayoritariamente en terreno, con un enfoque comunitario y de proximidad.

El cargo reporta directamente a la Subdirección de Participación Comunitaria e Intersectorialidad. El contrato es bajo Estatuto APS categoría B Ley 19.378, de plazo fijo hasta el 31 de diciembre, en jornada de 44 horas semanales.

FUNCIONES PRINCIPALES

1- Realizar evaluaciones generales de estado de salud y diagnósticos participativos sociodemográficos y sanitarios de la población migrante internacional en situación de vulnerabilidad social.
2- Apoyar la inserción de personas migrantes en la red local de salud en la comuna de Valparaíso.
3- Diseñar e implementar actividades comunitarias de promoción de la salud con participación de la población migrante.
4- Formular e implementar un plan local con pertinencia intercultural para mejorar el acceso a la atención de salud de la población migrante.
5- Ejecutar un plan anual de formación para funcionarios de la red de salud, reforzando habilidades interculturales y el marco normativo de derechos de salud de las personas migrantes.
6- Brindar una primera respuesta de salud mental e informar sobre derechos en salud a la población migrante en situación de mayor vulnerabilidad.
7- Monitorear el sistema de registro de información sobre la población migrante, en relación con la pauta de evaluación establecida.
8- Coordinar acciones sectoriales e intersectoriales con instituciones como Servicios de Salud, SEREMI y municipalidad para garantizar una respuesta de salud oportuna y

pertinente.
9- Colaborar permanentemente en el desarrollo y mantención de un adecuado clima laboral, siguiendo protocolos, reglamentos, normativas institucionales y la legislación vigente, promoviendo ambientes de respeto entre pares, usuarios y superiores jerárquicos. Por otra parte, debe realizar las funciones solicitadas por estos últimos, en base a las responsabilidades del cargo.

CONOCIMIENTOS PRINCIPALES

1- Modelo de salud familiar y comunitaria.
2- Redes intersectoriales.
3- Microsoft Excel (Nivel Intermedio).
4- Deberes y derechos del paciente Ley 20.584.
5- APS, Trabajo Comunitario, Participación y Promoción de la Salud.
6- Migración y Derechos Humanos.

COMPETENCIAS

1- Compromiso.
2- Respeto.
3- Responsabilidad.
4- Capacidad de Planificación y Organización.
5- Orientación al Usuario.
6- Colaboración.
7- Comunicación Eficaz.
9- Tolerancia a la Presión de Trabajo.

REQUISITOS:

1- Título Profesional de Enfermería o Trabajo Social otorgado por una Universidad reconocida por el Estado o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente.
2- Registro en la Superintendencia de la Salud (para Enfermeras/os).
3- Experiencia profesional no menor a 1 año en trabajo comunitario y territorial en instituciones del sector público y/o privado.
4- Experiencia profesional no menor a 1 año en trabajo con personas migrantes en instituciones del sector público y/o privado.
5- Cumplir con los requisitos de ingreso a la administración pública y no encontrarse afecto a causales de inhabilidad.
6- No encontrarse inhabilitado para trabajar con menores de edad.



I. MUNICIPALIDAD
DE VALPARAÍSO



CORPORACIÓN MUNICIPAL
VALPARAÍSO

CONDICIONES GENERALES:

Remuneración: El cargo vacante es jornada 44 horas, grado 15, categoría B Ley 19.378 APS.
--

Plazo de postulación: Hasta el miércoles 2 de abril a las 23:59.

Postulaciones: https://forms.gle/PLBuPu4P3aVkZ6JV7
